

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN INFANTIL DE VERANO

Temporada 2.024-2.025

1.FECHA: 21 y 22 de junio de 2.025.

2.LUGAR: Valladolid

Piscina: CEAR Río Esgueva (P. 50m., 8 calles, cronometraje electrónico)

3. CATEGORÍAS: Masculino y Femenino 2.010-2.011

4. SESIONES: sábado mañana y tarde y domingo mañana y tarde

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

1. Aspectos Generales.

Las indicaciones dadas por el personal de organización son de obligado cumplimiento por parte de todos los asistentes.

Queda terminantemente prohibido:

1. El acceso o la permanencia en el lugar reservado para deportistas y técnicos, de cualquier persona no acreditada en la competición.
2. El acceso desde la piscina de competición al pasillo interior y a la grada de la piscina descubierta.
3. El acceso a toda la zona de la piscina descubierta, incluida la zona de césped.

2. Horarios:

Los horarios pueden sufrir modificaciones por motivos de organización.

HORARIOS				
	<i>1ª J-1ª S</i>	<i>1ª J-2ª S</i>	<i>2ª J-3ª S</i>	<i>2ª J-4ª S</i>
ACCESOS				
DEPORTISTAS Y TÉCNICOS	9.00 h.	15.00 h.	9.00 h.	15.00 h.
PÚBLICO	9.45 h.	15.45 h.	9.45 h.	15.30 h.
CALENTAMIENTO				
HORARIO CALENTAMIENTO	9.00- 10.15h.	15.00-16.15	9.00-10.15 h.	15.00-16.15
NADO RÁPIDO CON SALIDA (*)	9.45-10.15 h.	15.45-16.15 h.	9.45-10.15 h.	15.45-16.15 h.
RITMO PRUEBA (**)				
HORARIO COMPETICIÓN	10.30-13.00 h.	16.30-19.00 h.	10.30-13.00 h.	16.30-19.00 h.

(*) Nado rápido con salida calles 1 y 8

(**) Nado de ritmo de prueba sin salida calles 2 y 7.

El comienzo de los periodos de nado rápido con salida y ritmo de prueba, serán comunicados por el personal de organización.

3. Acceso a la instalación.

Entrada a la instalación por la Calle Rector Hipólito Durán.

Se debe respetar el horario establecido de acceso para deportistas y público.

No se permitirá el uso de las sillas y bancos para depositar objetos personales.

4. Calentamiento.

4.1. Solamente se permitirá el uso de tabla y pull-boy como material de entrenamiento durante los periodos de calentamiento en el agua.

4.2. Durante el periodo de calentamiento en agua, **NO** se permitirá a los deportistas las salidas desde los poyetes a excepción de los últimos 30 minutos del periodo de calentamiento en los que se habilitarán las calles 1 y 8 para nado rápido con salida y las calles 2 y 7 para ritmo de prueba si n salida. Por motivos de seguridad, en las calles 1 y 8 solo se permitirá el nado rápido en la misma dirección de la salida. El comienzo de dicho periodo será comunicado por la organización.

4.3. Por motivos de seguridad, no se permite el uso fuera del agua, de material que suponga un riesgo para la integridad de los participantes.

5. Cámaras de salidas y prueba.

5.1. La cámara de salidas estará situada en el pasillo de vestuarios de los deportistas.

5.2. Las salidas de cada serie se realizarán con los nadadores/as de la serie anterior en el agua, a excepción de las pruebas de espalda.

6. Entregas de medallas, Trofeos y Premios.

La cámara de premiación estará situada en el mismo lugar que la cámara de salidas.

ENTREGAS DE MEDALLAS	1ª J-1ª S	1ª J-2ª S
1º Entrega	Al finalizar la prueba 4	Al comienzo de la competición
2º Entrega	Al finalizar la prueba 8	Al finalizar la prueba 14
3º Entrega		Al finalizar la prueba 19
ENTREGAS DE MEDALLAS	2ª J-3ª S	2ª J-4ª S
1º Entrega	Al comienzo de la competición	Al comienzo de la competición
2º Entrega	Al finalizar la prueba 24	Al finalizar la prueba 34
3º Entrega	Al finalizar la prueba 28	Al finalizar la prueba 39
MEDALLAS Y TROFEOS		
Única Entrega		Al finalizar la prueba 41

7. Bajas y pruebas de relevos.

Las bajas y la composición de las pruebas de relevos, deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión. Dicho formulario estará disponible en la página web de la Federación de Castilla y León de Natación (www.fenacyl.org).

8. Público.

8.1. Se permitirá la asistencia de público hasta completar aforo.

8.2. No se podrán reservar plazas en la grada, todo aquel asiento no ocupado por una persona podrá ser utilizado por otra.

8.3. NO SE PERMITE el acceso a los vestuarios de los deportistas, de cualquier persona no acreditada en la competición.